

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Santaella (Córdoba)**

Núm. 5.572/2016

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 de las Ordenanzas que rigen la Comunidad de Regantes del Genil-Cabra, se convoca a todos los partícipes de la misma a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Cooperativa Olivarrera Ntra. Sra. del Valle, sita en calle Villargallegos, s/n, en la localidad de Santaella, el 14 de diciembre de 2016, miércoles, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a

las 19,00 horas, en su caso, en segunda; al objeto de tratar y acordar lo que proceda del siguiente

Orden del Día

1.º Contrato de cesión temporal de derechos entre la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil-Cabra y Aguas del Almanzora, S.A. Aprobación, si procede.

2.º Contrato, en periodo de prueba o ensayo, de limpieza del canal principal. Dada de cuenta.

3.º Aprobación, si procede, de contratación de página web de la Comunidad de Regantes.

4.º Ruegos y preguntas.

Santaella (Córdoba), a 9 de noviembre de 2016. El Presidente,
Fdo. Julio Antonio Valcuende Lajusticia.